

## RESEÑA DE LA 33a. REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

Instituto Mexicano del Seguro Social

México D.F., 4 de junio de 1998

**Participantes:** Esperanza Aguilar y Rosa Lilia García (C. MSR de Oaxaca), Ma. Luisa Becerril, Carmen Puente y Xóchitl Romero (C. MSR de Morelos), Laura Cao (Ticime), Emma Cerón y Domingo Flores (C. MSR de Guerrero), Ma. de Lourdes Díez y Cecilia García (ISSDF), Javier Domínguez (FNUAP), María del Carmen Elu, Patricia Corona, Angélica Jiménez y Elsa Santos (Secretariado Técnico CPMSR), Angela Heimburger (Population Council), Enrique Hidalgo y Ramón Mancilla (C. MSR de Querétaro), Héctor Fernando Morales (DGSR/SSA), Ofelia Moreno (Grupo de Mujeres de San Cristóbal), Manuel Moreno (UNICEF), Pilar Muriedas y Ana Ma. Hernández (SIPAM), Rosalba Ojeda (IMSS), Rosa Ma. Ortiz (C. MSR de Veracruz), Hilda Reyes (INPer), Yolanda Rodríguez (Mujeres por el Cambio), Alejandrina Rojas (DIF), Andrea Saldaña, Martha B. Ortega y Rosalinda Coronado (C. MSR de San Luis Potosí).

*La Dra. Rosalba Ojeda a nombre del Dr. Jorge Arturo Cardona, Coordinador de Salud Reproductiva y Materno Infantil del IMSS, y posteriormente él mismo, dieron la bienvenida a los miembros del CPMSR a la 33a. reunión plenaria. La Dra. Ma. del Carmen Elu agradeció la hospitalidad para esta reunión; así como el gran apoyo brindado por el IMSS para que la 2da. Conferencia Nacional de Maternidad sin Riesgos pudiera ser realizada en el CIESS.*

### I. INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

**ACUERDO PERMANENTE:** Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. *Se circuló un listado con las publicaciones, revistas y artículos recibidos recientemente para que las personas interesadas en alguno de ellos se anotara y proporcionárselos posteriormente, como se está haciendo en forma continuada.*

*A. Saldaña mostró el rotafolio elaborado sobre la atención de la mujer con aborto incompleto en la comunidad, así como spots radiofónicos (que fueron escuchados), para la prevención de la morbimortalidad por complicaciones del aborto. Se distribuyeron copias a los C. Estatales.*

*ML. Becerril presentó y ofreció para su compra una publicación sobre Violencia Doméstica elaborada por CIDAHL.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Incluir el ISBN en las futuras publicaciones. **Responsable:** MC Elu. *Se cuenta con seis números de ISBN para las publicaciones del Comité. ML. Becerril solicitó apoyo para tramitar los ISBN de las publicaciones de Morelos para lo cual se coordinará con A. Jiménez, al igual que los demás Comités que deseen seguir el trámite.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Solicitar a la OMS que incluya a los miembros del CPMSR en México dentro de su lista de correo para el envío de publicaciones sobre el tema. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *MC. Elu tratará este asunto en OPS/Washington.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Investigar las instancias correspondientes a quienes solicitar autorización

para traducir al español el Boletín Safe Motherhood. **Responsables:** M. Moreno, E. Ferraz y MC. Elu. (Pendiente). *Igual que el anterior.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Reunirse con el Jefe de los Servicios Estatales de Salud en Guerrero para facilitar los contactos y las colaboración con el C. MSR de Gro. **Responsables:** H. Morales y MC. Elu. (En proceso). *Se programó para el 23 de junio. R. Ojeda contactará al Dr. Brito de la Delegación del IMSS.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Conseguir una cita con el Jefe de los Servicios Estatales de Salud en Querétaro. **Responsables:** H. Morales y MC. Elu. *Se programará para lo más pronto posible.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

**ACUERDO ANTERIOR:** Formar un subgrupo para diseñar una estrategia de comunicación y difusión permanentes de las actividades realizadas por las organizaciones que conforman el CPMSR. **Responsables:** P. Muriedas, M. Moreno, J. Domínguez y MC. Elu. (Pendiente).

**ACUERDO ANTERIOR:** Indagar la posibilidad de contar con un servicio de información oportuna que permita a los miembros del CPMSR conocer lo que se está publicando acerca de los temas relacionados con nuestro quehacer. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *Se contactó a GIRE que tiene un área dedicada al monitoreo diario de lo que se publica en el tema de derechos sexuales y reproductivos y que trimestralmente elabora un balance. Con G. Infante se verá la posibilidad de realizar un taller para las personas del Comité interesadas en las relaciones con los medios de comunicación.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Publicar, difundir y hacer declaraciones a nombre del CPMSR de acuerdo a lo establecido en las Declaraciones por una Maternidad sin Riesgos tanto a nivel nacional como en cada uno de los estados que participan de la Iniciativa. **Responsables:** Todo el Comité.

**ACUERDO PERMANENTE:** Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité.

**ACUERDO ANTERIOR:** Realizar actividades de difusión y promoción con motivo de la celebración del 28 de mayo, Día Internacional de Lucha contra la Mortalidad Materna. **Responsables:** Todo el Comité. *Se realizaron inserciones de mensajes con motivo de este día en diversos periódicos con apoyo del DIF.*

*ML. Becerril informó que se llevó a cabo con gran éxito en el Teatro de la Ciudad de Cuernavaca el Foro de Mortalidad Materna con ponentes de alta calidad que conjuntaron, por primera ocasión, diversas visiones sobre el problema: institucional, de parteras, de investigación y de ginecoobstetras privados. Asimismo, se preparó y distribuyó un tríptico sobre derechos sexuales y reproductivos.*

*H. Morales informó que la DGSR organizó un Coloquio sobre Preeclampsia y Eclampsia en el Hospital de la Mujer donde se analizaron la prevalencia de la morbimortalidad por este padecimiento y la situación que guarda en las instituciones de salud, así como las características*

*y las complicaciones de la enfermedad, y las medidas de prevención.*

*P. Muriedas comentó que la Red por la Salud de las Mujeres en el D.F. cumplió ese día 5 años de operación y que en esa fecha se reunió con personalidades del Gobierno del D.F. para dar inicio a un proyecto demostrativo en colaboración con Novi, que consistirá en la instalación de puestos de salud, de la toma de muestras de papanicolao mediante una unidad móvil y de la instrumentación de un módulo de orientación ciudadana dentro de los servicios de salud.*

*E. Hidalgo mencionó que en Querétaro se realizó una reunión con el tema de Mujer, Salud y Educación en la que se abordó la perspectiva de género en la educación y se propuso incluirla a nivel curricular.*

*E. Cerón informó que participó en programas de radio y que se realizó, en Chilpancingo, una sesión de conferencias con el tema de Maternidad sin Riesgos en Chilpancingo. Asimismo D. Flores comentó que en el municipio de Chilapa, que tiene altas tasas de mortalidad materna, se realizó un evento estatal con motivo del 28 de mayo.*

*C. García comentó que participó en un programa de radio en el que se presentaron los resultados del estudio de autopsias verbales y analizaron las demoras en la atención de mujeres que fallecieron por una causa materna, obteniendo un gran interés por parte del público.*

*A. Saldaña comunicó que en SLP se efectuó una reunión técnica en la que se analizó la situación de la mortalidad materna y se publicó en los periódicos locales la convocatoria del 1er. Concurso Nacional de Acciones Exitosas para una Maternidad sin Riesgos. También comentó que en la Huasteca se programó la capacitación de los médicos en la atención de complicaciones obstétricas y presentaron el programa que tienen para la capacitación en salud reproductiva y autoempleo para madres adolescentes.*

## **II. LEGISLACIÓN**

**ACUERDO ANTERIOR:** Programar reunión para revisar las propuestas derivadas de los documentos del PUEG, GIRE y Senado, y establecer criterios y procesos para elaborar una propuesta definitiva de modificación legislativa, e iniciar los contactos con los nuevos actores políticos.  
**Responsables:** P. Muriedas, GIRE, G. Careaga, Y. Rodríguez, MC. Elu. (Pendiente).

**ACUERDO ANTERIOR:** Establecer contacto con la Cámara de Diputados para realizar una reunión con las comisiones relacionadas con el tema. **Responsable:** G. Careaga. (En proceso). *Se envió una carta a la Dip. Patria Jiménez solicitándole una cita y ser el enlace para la reunión con las Comisiones, pero aún no se ha recibido respuesta. Y. Rodríguez sugirió establecer vínculos con otras legisladoras mujeres comprometidas con el tema y se ofreció a facilitar la vinculación para encontrar apoyo y participación dentro del Comité. Sugiero la importancia de buscar una reunión con la Sen. Ma. de los Angeles Moreno.*

**ACUERDO:** Promover la participación de los y las legisladoras de diversos partidos políticos en la 2a. Conferencia Nacional. **Responsable:** Y. Rodríguez

**ACUERDO:** Buscar cita con la Sen. Ma. de los Angeles Moreno para establecer vínculos con la Cámara de Senadores. **Responsables:** MC. Elu y Y. Rodríguez

**ACUERDO ANTERIOR:** Considerar la posibilidad de invitar a la C. de Equidad y Género para que se incorpore a los trabajos del subgrupo. También pensar en otros participantes. **Responsable:** G. Careaga, MC. Elu, GIRE, P. Muriedas, y Y. Rodríguez. (Pendiente). *Este acuerdo se decidirá después de las reuniones con las comisiones de la Cámara de Diputados.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Contactarse con Y. Rodríguez para asesoría en materia legislativa, conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** C. MSR Estatales.

**ACUERDO ANTERIOR:** Enviar las propuestas legislativas presentadas en el Parlamento de Mujeres que coinciden con las del Comité. **Responsable:** Y. Rodríguez. **Cumplido.** *Y. Rodríguez entregó el documento. El ST distribuirá copias entre los miembros del Comité.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Comunicar al Secretariado Técnico antes del 6 de mayo si se adscriben al documento de GIRE. **Responsables:** Todo el Comité. **Cumplido.** *Se recibió una petición de no suscribirlo debido a que se consideró necesario hacer algunas precisiones. Dado que el Comité suscribe propuestas por consenso no se mandó la adhesión a GIRE.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez. *No se publicó nada relacionado con Maternidad sin Riesgos.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Recopilar y publicar las ponencias del Coloquio de CaCU. **Responsable:** MC. Elu. **Cumplido.** *Se distribuyeron ejemplares durante la reunión. El libro recoge las ponencias presentadas y discutidas durante el Coloquio sobre Cáncer Cérvico Uterino que se realizó el 6 de junio de 1997, en donde se abordó el tema desde diversos enfoques y perspectivas. La heterogeneidad de disciplinas y campos de acción de los ponentes se refleja no solamente en los contenidos específicos, sino en la forma en que fueron tratados. El resultado es un panorama amplio e ilustrativo donde conviven datos cuantitativos y planes gubernamentales con resultados de investigaciones, y planteamientos y propuestas emanados de grupos de mujeres. Con esta publicación el Comité busca contribuir a la movilización de esfuerzos que se requieren para que el CaCU detenga su implacable carrera contra la salud y la vida de las mujeres.*

(En la próxima reunión plenaria del Comité se informará del estudio cualitativo sobre CaCU que se está llevando a cabo en Nayarit bajo la supervisión de Elenice Ferraz/OPS)

**ACUERDO ANTERIOR:** E. Cerón y E. Aguilar se coordinarán para definir un plan de capacitación a las agencias dictaminadoras en Guerrero. **Responsables:** Las mencionadas. (Se sustituye por el siguiente acuerdo más específico)

**ACUERDO:** Enviar a E. Cerón la propuesta de un plan de capacitación en perspectiva de género, en la semana del 8 al 12 de junio del presente año. **Responsable:** E. Aguilar

**ACUERDO ANTERIOR:** Recopilar los materiales existentes sobre violencia y ver la posibilidad de realizar una capacitación interna de los miembros del CPMSR. **Responsables:** ML. Becerril y MC. Elu. (Cancelado). *Se retomará en otro momento.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Analizar cómo el CPMSR puede participar en los centros regionales de capacitación de los COESPOS. **Responsables:** ML. Becerril y P. Mora. (Pendiente). *Hasta que se inaugure a el centro regional de Morelos, por lo que este acuerdo queda pendiente hasta que empiecen las actividades.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Establecer contacto con los nuevos responsables en la Procuraduría de Querétaro, en particular con la Agencia Dictaminadora, para impulsar un taller de capacitación al personal. **Responsable:** C. MSR Querétaro. **Cumplido.** *Ya se estableció el contacto y se realizará un primer taller.*

**ACUERDO:** Realizar en Querétaro, en los primeros días de julio, un taller de sensibilización y capacitación para personal de las Agencias Dictaminadoras. **Responsable:** E. Hidalgo

**ACUERDO ANTERIOR:** Enviar el Manual que se está elaborando en Chiapas sobre cómo proceder a una denuncia. **Responsable:** G. Freyermuth. **Cumplido.** *O. Moreno entregó un disco con el archivo del documento del cual se sacarán copias para los Comités Estatales.*

**ACUERDO:** Entregar a los Comités Estatales copia del Manual que se elaboró en Chiapas con el procedimiento para presentar una denuncia. **Responsable:** A. Jiménez

**ACUERDO PERMANENTE:** Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos para que se brinde el apoyo necesario. **Responsable:** Todo el Comité.

*El Dr. Alfonso Cabrera Mir y el Lic. Salvador Torres, funcionarios de la CONAMED quienes solicitaron al CPMSR un espacio en la reunión para reforzar la coordinación con los miembros del Comité. MC. Elu les explicó brevemente la composición y funcionamiento del Comité y les señaló que existe gran interés en conocer el seguimiento que ha dado la CONAMED a las quejas presentadas por motivos relacionados con la Maternidad sin Riesgos; así como el proceso que se sigue para el establecimiento de las Comisiones Estatales.*

*El Dr. Cabrera informó que la CONAMED está brindando apoyo a las entidades federativas que lo solicitan. Para el establecimiento de las C. Estatales los Secretarios Estatales de Salud apoyados por grupos colegiados, solicitan al Secretario de Gobierno se publique el decreto del Ejecutivo para la conformación de la Comisión Estatal. El decreto se elabora de acuerdo a los lineamientos estatales y se requiere dedicar 10 plazas para su funcionamiento.*

*El Dr. Cabrera explicó que las principales funciones de la CONAMED son la conciliación y el arbitraje de los casos que se le presenten. Mencionó que las quejas más frecuentes se refieren a traumatología y ortopedia. Añadió que las quejas de ginecología son también altas porque muchas veces el ginecólogo atiende padecimientos de sus pacientes que no son de su acreditación. Señaló que sólo 7 de los 1863 casos presentados en 1996 fueron por la colocación de un DIU sin el consentimiento de la paciente y que en 1997 y 1998 no existió ninguno.*

*P. Muriedas mencionó que la Red por la Salud de las Mujeres del D.F. analizó un balance de las actividades con la CONAMED y que en esa ocasión no se aceptó ninguna de las propuestas de la Red y no se dio seguimiento a los casos que se presentaron. Solicitó que se retomen dichas propuestas para lograr un diálogo y una coordinación para atender las quejas de las mujeres y*

*para en forma conjunta contribuir al mejoramiento de la calidad de los servicios.*

*MC. Elu solicitó que se inicie una nueva etapa de colaboración entre la CONAMED y el CPMSR y que se incluya a los miembros del Comité en la lista de correo del Boletín Informativo que edita periódicamente.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Apoyar con oficios del Comité Nacional las estrategias que cada estado estime conveniente con la CONAMED. **Responsable:** MC. Elu.

### **III. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

#### **Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)**

**ACUERDO PERMANENTE:** Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsables:** Todo el Comité. *Ya se cuenta con un amplio acervo sobre el tema.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Establecer contacto con grupos trabajando a nivel internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock.

**ACUERDO PERMANENTE:** Continuar con el trabajo sobre violencia doméstica contra mujeres embarazadas y reforzar la búsqueda de financiamiento. **Responsables:** MC. Elu, M. Murdock y E. Santos. (En proceso). *Se está avanzando en el diseño de un manual y un modelo de capacitación a proveedores de salud para la prevención, identificación y tratamiento de la violencia contra mujeres embarazadas. El proyecto lo están realizando R. Valdéz y R. Castro. Se ha revisado la bibliografía existente y ya se cuenta con un primer contenido del manual.*

### **IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS**

**ACUERDO PERMANENTE:** Promover que se cumplan las normas relativas a la cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

**ACUERDO ANTERIOR:** Desarrollar el Proyecto de Investigación sobre Cesáreas. **Responsables:** A. Langer, E. Ferraz, A. Delgado, R. Ojeda y MC. Elu. (En proceso). *El proyecto se encuentra en fase de análisis.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Establecer comunicación con los responsables del proyecto de Cesáreas que realizará la SSA en Veracruz, para enriquecer el trabajo que está haciendo el Comité, y evaluar si pueden homogeneizar los instrumentos de investigación. **Responsables:** A. Langer, MC. Elu. (Cancelado).

**ACUERDO:** Enviar a ML. Becerril el protocolo e instructivos de la investigación de cesáreas. **Responsable:** E. Santos

## V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

**ACUERDO ANTERIOR:** Enviar a Morelos los informes estatales sobre "Autopsias Verbales".  
**Responsables:** E. Hidalgo, A. Saldaña, E. Cerón. (En proceso). *MC. Elu mencionó que se elaborará una síntesis en español del informe enviado al Banco Mundial; además de un folleto en el que se presenten los principales resultados del estudio. Asimismo, servirá de base para el trabajo en grupos que se desarrollará durante la 2a. Conferencia Nacional.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Dar seguimiento a la elaboración y búsqueda de financiamiento de las propuestas de intervención para abatir la mortalidad materna. **Responsables:** M. Murdock, A. Langer, MC. Elu. (En proceso).

**ACUERDO ANTERIOR:** Conseguir el volumen 52, suplemento 2, correspondiente a noviembre de 1997 del International Journal of Gynecology and Obstetric. **Responsable:** E. Ferraz. (Pendiente).

**ACUERDO ANTERIOR:** Buscar donación de fumarato ferroso. Se solicitó a los laboratorios Silanes. **Responsable:** E. Santos. (Cancelado). *Por tener más de seis meses sin solución.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Participar y dar seguimiento al proyecto "Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca".  
**Responsables:** RL. García, E. Santos y MC. Elu. (En proceso). *Los días 7 y 8 de mayo se realizó una reunión en el estado de Oaxaca para analizar los resultados preliminares de la información captada en 1997 y para definir las líneas de acción futuras: durante agosto se visitarán nuevamente a las mujeres en sus comunidades para proporcionar atención básica a sus familias, detectar mujeres embarazadas e identificar signos de alarma y se levantará una cédula con información que permita conocer como fue atendida en los campos agrícolas en Sinaloa.*

## VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

**ACUERDO PERMANENTE:** Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR). **Responsable:** MC. Elu. *Se asistió a las reuniones aprovechando para informar de los avances de los eventos conmemorativos de los 5 Años.*

**ACUERDO:** Facilitar el diseño y operación de una campaña para abatir la morbimortalidad materna a través de la adaptación de la estrategia de Hospital Amigo del Niño y de la Madre a la atención primaria a la salud. **Responsable:** MC. Elu y todo el Comité. *M. Moreno informó que la OPS, el FNUAP y el UNICEF impulsarán una campaña para abatir la mortalidad materna a través de adaptar la estrategia de Hospital Amigo del Niño y de la Madre al primer nivel de atención. Para ello se conformará un grupo de trabajo, con la participación del CPMSR, la SSA, el IMSS, el ISSSTE y las agencias de Naciones Unidas participantes. El objetivo de este será definir los 10 pasos que deberá cumplir toda unidad médica para lograr una Maternidad sin Riesgos. J. Domínguez recalcó la importancia de esta estrategia que se inscribe en la medicina familiar, y en donde será necesario incorporar la perspectiva de género y la participación activa del padre en el cuidado de la salud.*

*Para facilitar el proceso, se distribuyó copias de los 28 pasos actuales vigentes en los Hospitales y se mencionó que a ellos todavía falta por añadir lo referente a las cesáreas y a la identificación y al tratamiento de la violencia doméstica contra mujeres embarazadas.*

*M. Moreno informó que México será sede de una reunión con los países que ya se han comprometido a esta nueva estrategia (Bolivia, Perú, Indonesia, Brasil, Túnez y Laos), para aprovechar las experiencias desarrolladas y sistematizar las lecciones aprendidas.*

## **VII. CONMEMORACION DE LOS CINCO AÑOS DE LA INICIATIVA POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO**

**ACUERDO ANTERIOR:** Crear un sub-grupo de trabajo que prepare el programa para la C5A. **Responsables:** A. Langer, MC. Elu, M. Murdock, P. Muriedas, A. Delgado, E. Ferraz, M. Moreno, J. Domínguez, L. Atkin, A. Rojas, H. Reyes, L. Cao, L. Diez, C. García y E. Santos. **Cumplido.** *El subgrupo ha estado reuniéndose periódicamente. Sus resultados se expresan en los siguientes acuerdos:*

**ACUERDO:** Realizar la 2a. Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos, del 27 al 29 de julio en el CIESS. **Responsables:** Todo el Comité. (En proceso). *Gracias a las gestiones de Jorge Arturo Cardona se cuenta con las instalaciones del CIESS para llevarla a cabo. Las instalaciones como tal no tendrán costo y en el hospedaje se otorgó un 20% de descuento. Se han distribuido las invitaciones a los ponentes y acordado que cuando una ponencia no pueda ser presentada no se suplirá el tema, sino se incrementara ese tiempo para los grupos de trabajo. El cupo de la Conferencia es sólo de 200 personas por lo que se distribuyó un formato de preinscripción para las personas interesadas. Se enfatizó en que los participantes deberán asistir los tres días completos para asegurar que se cumplan los objetivos de la Conferencia. El CPMSR otorgará 35 becas completas y 15 becas de estancia (hospedaje y alimentación) a personas de organizaciones no gubernamentales de los estados. De las 35 becas completas disponibles 24 se destinarán a los Comités Estatales y a Chiapas por lo que se solicitó a los C. Estatales que a la mayor brevedad manden, debidamente llenados, los formatos de preinscripción. La DGSR, la Coordinación de Salud Reproductiva del IMSS y el DIF gestionarán la asistencia de participantes de sus respectivas instituciones en los estados.*

*Adicionalmente, para ahorrarles tiempos de traslados y favorecer su permanencia en el evento, y el CPMSR cubrirá el costo de la comida del mediodía de todos los participantes.*

**ACUERDO:** Realizar un Festival para Mujeres Embarazadas. **Responsable:** P. Muriedas. *P. Muriedas mencionó que se cuenta gratuitamente con las instalaciones del Auditorio Nacional para ser su sede el 14 de septiembre, pero como se informó anteriormente es necesario buscar financiamiento para otros aspectos como: luces, cámaras, seguridad, etc., además para los obsequios que se rifarán. Se reunieron con Argos quien ratificó su disposición para ayudar con el programa artístico. Pero Procter & Gamble no aceptó ser el patrocinador del Festival aduciendo que ya no disponían de fondos para el presente año. El mismo día de la reunión*



plenaria del Comité (4 de junio) P. Muriedas y A. Hernández se entrevistaron con un representante del Sr. Salinas Pliego quien en principio se mostró interesado por el Festival, pero reservándose para la semana próxima el dar una respuesta definitiva.

**ACUERDO:** Realizar el 1er. Concurso Nacional sobre Acciones Exitosas para una Maternidad sin Riesgos. **Responsables:** Todo el Comité. *Se han distribuido ampliamente las bases del concurso. Se pidió a todos los miembros del Comité promover la presentación de propuestas. A. Rojas gestionará que nuevamente el DIF publique las bases en los periódicos.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Realizar una Conferencia de Prensa el 6 de abril para difundir la Iniciativa con motivo del Día Mundial de la Salud dedicado a la Maternidad sin Riesgos. **Responsables:** MC. Elu, H. Reyes, E. Ferraz, A. Catalán, M. Moreno y CIMAC. **(Cumplido).** *Se realizó con éxito en las instalaciones facilitadas por UNICEF. Se tuvo un buen impacto ya que se publicaron 25 notas en diferentes periódicos y revistas locales y de circulación nacional. Se agradeció a CIMAC por la excelente organización y coordinación del evento.*

## **VIII. PLAN DE TRABAJO 1997- 1998**

**ACUERDO ANTERIOR:** Enviar al ST el calendario de reuniones para 1998. **Responsables:** C. MSR Estatales. **(Cumplido).** *Se distribuyeron entre los miembros del Comité con el fin de ir programando los viajes para participar en dichas reuniones.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Elaborar el Plan de Trabajo 1998. Definir prioridades conforme a disponibilidad de fondos. **Responsables:** MC. Elu, P. Corona, E. Santos y todo el Comité.

**ACUERDO ANTERIOR:** Dada su cercanía con las fechas de la 2da. Conferencia Nacional se acordó sustituir la reunión plenaria de agosto por una a efectuarse durante la Conferencia.

**Responsable:** Todo el Comité.

**ACUERDO:** Dado el poco tiempo de que se dispondrá comparado con las otras ocasiones, para agilizar esta reunión se elaborará una Ayuda Memoria ejecutiva, que se distribuirá previamente, con los puntos más urgentes que se requieran tratar. **Responsable:** E. Santos.

-----  
**La próxima Reunión Plenaria del Comité (la Núm. 34) se celebrará el día 28 de julio en el CIESS, durante la comida del mediodía. Oportunamente se dará a conocer el lugar exacto.**